

10/01/24

10 de enero. Creación de los Centros Operativos de Servicio de la Guardia Civil

Contenido

El 10 de enero de 1987 entraron en funcionamiento los Centros Operativos de Servicios (COS) en todo el territorio nacional, después de 10 años de análisis y estudios.

La puesta en funcionamiento de este servicio, que recibe en una sala todas las llamadas telefónicas con información de requerimientos de la Guardia Civil, contribuye a agilizar la personación de las patrullas territoriales donde se producen las incidencias.

Los COS se constituyen desde entonces como uno de los mejores instrumentos de mando y control en las unidades territoriales. Junto a estos se ubican generalmente los Centros Operativos de Tráfico (COTA), que coordinan la actuación de las patrullas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Centro Operativo de Servicio de la Comandancia de la Guardia Civil de Santa Cruz de Tenerife (2022).